KANATARI

CENTRO CULTURAL INFANTIL
BIBLIOTECA

semanario de actualidades

Año del Centenario del Vicariato Apostólico de Iquitos

A un siglo de aquel día



En este número
Suplemento Especial "Centenario"

Año XVIII 11 de marzo del 2001 Nº 860 IQUITOS, PERU S/. 1.00

nuestra IGLESIA

PALABRA

II Domingo de Cuaresma

Gén 15,5-12.17-18
Sal 26,1.7-9.13-14
Flp 3,17-21.4,1
Lc 9,28-36

Dios en el AT busca la humanización de sus hijos todos. Y este mismo es el objetivo del proyecto que el Nuevo Testamento nos presenta. Ahora, en el NT, todo gira en torno a la persona y a la obra de Jesús quien se ha convertido en el fundamento de la fe para quienes han aceptado su vida, muerte y resurrección como norma de Vida Nueva.

En el acontecimiento de la transfiguración se muestra clara la gloria plena de Jesús, el enviado del Padre. El acontecimiento de la transfiguración anima la vida de los discípulos para que la muerte del Mesías, ya tan de cerca, no acabe con la esperanza del pueblo de los santos de los elegidos. Es importante detenernos en los que aparecen en el relato transfigurados al lado de Jesús. Nos cuenta el Evangelio que a su lado aparecen Moisés, quien recibió la ley o decálogo. Y Elías el profeta, de quien se escribió que debía volver antes de que llegara el día de Dios. Esto le da a Jesús todo el respaldo: Moisés, por el peso que esta figura ejercía en la tradición judía, y Elías, por representar la realidad que antecede a la llegada del Reino de Dios.

La gloria del Padre, que en el pasado era bastante nebulosa, a veces no entendida, es revelada ahora en Jesucristo, y es manifestada plenamente ahora para que todos los que en él coloquen su esperanza no queden defraudados. Aunque esta manifestación de la gloria de Jesús es verdadera, será plena y definitiva en la Parusía, en la realidad del Reino de Dios. Allí «le veremos tal cual es».

La fe es la que opera esa «transfiguración»; por ella la vida real, tantas veces chata y sin relieve, rutinaria o hasta decepcionante, se transfigura, mostrándonos su sentido, su trasfondo de dimensiones divinas, hasta revelarnos -como captó Bernanos- que «todo es gracia»... Ante esa visión uno se extasía y siente el deseo de detenerse a contemplar y saborear. Pero los momentos privilegiados son excepciones; a lo largo del camino hacia Jerusalén hay pocos montes Tabor. La fe es la que debe suplir y hacer habitual en el fondo del corazón la gracia excepcional del monte Tabor, incluso cuando lleguemos al monte Calvario.



KANATARI

Semanario Católico de Informaciones
Miembro del Consejo de la Prensa Peruana CPP

Edita: CETA - Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía

Año XVIII - 11 demarzo del 2001 - Nº 860

Director: P. Joaquín García
Jefe de Redacción: Julia Ramírez

Consejo de Redacción:
José Ma. Arroyo, Fernando Nájar, Guillermo Flores, José Alvarez, Alejandra Schindler, Aurelio Tang, Javier Gutiérrez.

Redactores:
Internacionales: José Ma. Arroyo; **Investigaciones**: Fernando Nájar; **Ecológicas**: José Alvarez; **Archivo**: Máximo García; **Religiosas**: Raúl Landa; **Libros**: Sofía Herrera.

Corresponsales:
Venezuela: María Juan de García

Colaboradores:
Maximino Cerezo, Francisco Bardales, Humberto Morey, Pedro del Castillo, Miguel Angel Cadenas, Juan Miguel Bákula, Alberto Chirif, Ricardo Soberón, Javier Pulgar, Jorge Arévalo, Raúl Morey, Bibiana Daigle, Javier Dávila, Juan Soregui, Gonzalo Tello, Luis Castro, J. Armando Lovera, Gabel Sotil, Roger Rumrill.

Diseño: Maximino Cerezo
Diagramación: Alva Isern - Norbil Bocanegra
Montaje: Marcelino Riera
Impresión: Madinson Flores, Gino Poetiza

Redacción, administración, impresión, distribución y venta: CETA
Putumayo Nº 355 - Apdo. 145
Telf.: 24.14.87 - Fax: (094) 23.31.90
www.ceta.org.pe/kanatari

IQUITOS - PERU

editorial

Interés versus bien común

Nunca como ahora puede medirse con tanta precisión la temperatura política. El ambiente está más propicio para tomar el pulso y hacer un diagnóstico, siquiera a trazo grueso. Porque cuando se van perdiendo las buenas formas y emergen, más allá de la piel, las aspiraciones personales y los apetitos de poder, la gente se vuelve indecorosa, instintiva, primaria, hasta soez y violenta, y en la retórica omnipotente de los discursos de plaza y los mítines gremiales, se queda al descubierto en toda su desnudez.

A cada sector, gremio, clase o división de la sociedad se le ha ofrecido, brazo en alto y grito en la garganta (parece que los políticos tienen a gala sus ronqueras de campaña), todo aquello que necesita. No faltará el vaso de leche, se dice a las madres; a los maestros y policías se les darán mejores remuneraciones; a los empresarios se les bajarán los impuestos; a los agricultores se les facilitarán los créditos y la salida de los frutos de la tierra; para los desempleados habrá empleo; para quienes trabajan habrá mejoras... A cada quién se le aplica aquello que reclama.

En esto no hay distinción. Unos y otros son iguales, como en la muerte. Blancos y negros, de derecha o izquierda, burgueses y villanos, sabios e ignorantes. Porque, al final, en un magma tan informe y turbio todo viene a ser la misma cosa, por más que a cada propuesta se le quiera vestir de pollera distinta.

Y decimos que es aquí cuando se

noticias

Locales y Nacionales

* El pasado martes por la noche llegó a estas tierras loretanas el joven Vicente Romero, hermano agustino de votos simples, estudiante de 2do año de Teología en la Universidad Buenaventura. El estará trabajando con nosotros en la parroquia Santo Cristo de Bagazán. Confiamos, Vicente, que esta experiencia pastoral en nuestras tierras sea con mucho entusiasmo para tu vocación, y un apoyo para nuestro Vicariato. ¡Bienvenido, Vicente!.

* Las hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia invitan a los fieles locales a la celebración eucarística con motivo de la Beatificación de las hermanas: Rosario de Soano, Serafina de Ochovi y Francisca Javier de Rafelbuñol, mártires de la guerra española en 1936. Esta ceremonia se realizará hoy, 11 de marzo a las 7:00 p.m. en la Parroquia Espíritu Santo. ¡Felicitaciones Hermanas Capuchinas!, en esta celebración importante de testimonio de vida.

* La familia Salesiana también está de fiesta y por ese motivo hoy, domingo 11, se realizará una concelebración eucarística a las 7:00 p.m. en la Basílica de María Auxiliadora, en Lima. Es un momento importante para recordar a los 32 salesianos, mártires de la Iglesia en la guerra civil española y beatificados recientemente, en especial a las hermanas Sor Carmen Moreno y Amparo Carbonell, Hijas de María Auxiliadora (Salesianas). Ellas, como narra su historia, tuvieron problemas para su ingreso a la comunidad, pero el amor a Cristo y el servicio les llevó a dar la vida por cuidar a una hermana enferma y allí fueron encarceladas y asesinadas. Que esta entrega sea símbolo de fermento de nuevas vocaciones. Como dijo Nuestro Señor, el grano de trigo tiene que morir para dar fruto.

* Los jóvenes de La Inmaculada están participando en el cursillo de catequistas que se desarrolla en la parroquia los días miércoles y viernes. Estos jóvenes van fortaleciendo más su fe y sus conocimientos doctrinales de Iglesia que son tan importantes para su labor con niños y jóvenes a lo largo del año. ¡Fuerza, jóvenes! sigan conociendo y viviendo con intensidad el trabajo catequístico y el Señor sabrá recompensarlos con muchas bendiciones. ❑

LECTURAS BIBLICAS DIARIAS

LUNES 12 de marzo
Dan 9,4-10; Sal 78; Lc 6,36-38

MARTES 13 de marzo
Is 1,10.16-20; Sal 49; Mt 23,1-12

MIERCOLES 14 de marzo
Jer 18,18-20; Sal 30; Mt 20,17-28

JUEVES 15 de marzo
Jer 17,5-10; Sal 1,1-4. 6; Lc 16,19-31

VIERNES 16 de marzo
Gén 37; Sal 104; Mt 21,33-43.45-46

SABADO 17 de marzo
Miq 7,14-15.18-20; Sal 102; Lc 15,1-3.11-32

puede saber quién es quién. Lo que viene sucediendo las dos últimas semanas es, una vez más, bochornoso, grotesco, sucio, por extremar los términos. Se firmó un acuerdo de paz, se suscribieron benevolentes pactos de no agresión, sonrisas a flor de piel y manos tendidas al viento. Ahora sin embargo pareciera que todo se fuera a derrumbar. No importa que estén o no implicados los candidatos que recorren el país de norte a sur.

Ciertamente muchas veces no son ellos los culpables, pero sí son responsables. Los que tradicionalmente llamamos «ayayeros» se sustentan sobre el máximo interés, apasionado interés, ferviente interés, que gane su propio líder. Y por eso ninguno de sus gestos puede ser oculto: debe ser público, visible. Sólo así garantizará la retribución política, la devolución de tanto más cuanto mayor haya sido el fervor militante puesto en la campaña.

Dicho de otro modo: prevalece el interés sobre cualquiera otra consideración. Si, por encima de estas minucias, los líderes muestran descaradamente o mal disimulan sus descarnadas ambiciones y sus ansiedades más incontrolables, es señal inequívoca de que la tragedia de la corrupción de tan corta memoria corre el riesgo de repetirse por muy largo tiempo. Y es que el bien común, la vida de la polis, de ninguna manera compatibiliza con los intereses personales, siempre inconfesables, aunque ocultos detrás de una sonrisa bondadosa.

Esta miseria humana ha sido vista en carne viva en los famosos vladivideos que han puesto al descubierto, merced a la oportuna patología de un ciudadano, toda la tragedia profunda de la sociedad. Agustín de Hipona, el gran conocedor de las profundidades del corazón humano, estableció en el siglo IV un criterio de clasificación ética: *notarás que has crecido en virtud en la medida que cuides mejor las cosas comunes que las propias.* Recta, humana, lección de un pedagogo verdadero.

pasa a pág. 12

PORTADA

Una multitud de cuatro mil personas se congregó en el Coliseo Cerrado para celebrar la Eucaristía de Acción de Gracias, que abría paso a las celebraciones del PRIMER CENTENARIO DEL VICARIATO APOSTOLICO DE IQUITOS. La travesía desde 1901 hasta el 2001 ha sido a veces pesada, penosa, difícil, como una senda dolorosa. Esta noche esplendorosa y llena de una fe contagiante, demostró que no hay sufrimiento que no sea redentor y que las alegrías de la resurrección tienen que transitar por el dolor.

Allí estaba todo un pueblo creyente que acumulando la memoria de un siglo exclamaba: ¡¡GRACIAS, SEÑOR!!. ❑

a vuelo de ronsapa



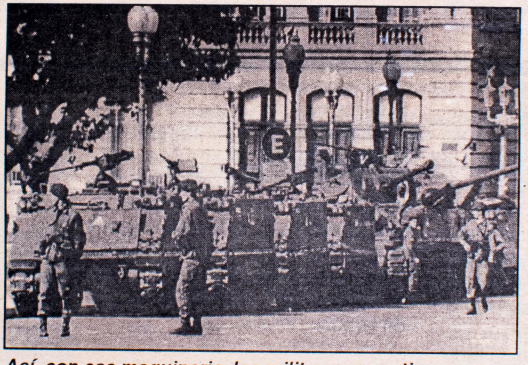
ESTAMOS EN UNA ENCRUCIJADA DE MUERTOS. Todos los años, aproximadamente por estas fechas, hay muertes producidas por grandes aglomeraciones de gente que acuden fervorosas, en peregrinación, a los lugares considerados santos por las prescripciones de su religión. Hacemos mención, explícitamente, del Islamismo. Esta es la temporada en la que los fieles de esta confesión suelen hacer la peregrinación a La Meca, la ciudad en la que nació Mahoma, el Profeta, que impuso la obligación, fielmente cumplida por sus seguidores, de visitar, por lo menos una vez en la vida, la ciudad, considerada santa, de La Meca, en la Arabia Saudita.

LOS MAHOMETANOS ACATAN con tal fervor ese mandato, que acuden sin falta, no importan los sacrificios que haya que hacer para conseguirlo, a cumplir con la visita una vez en la vida. Pero son muchos aquellos que, impelidos por la devoción, realizan varios, con frecuencia muchos viajes de peregrinación, a lo largo de su vida. Y este año, es tal la afluencia de los que han ido a La Meca, que han llenado la explanada de los lugares santos de tal forma que se han producido caídas y atropellos en los que han perecido ya treinta y cinco personas. Seguramente morirán más, pero eso no afecta a la devoción ni al fervor con que acuden a esos lugares.

SE DAN NOTABLES DIFERENCIAS entre las naciones. En algunos casos, entre dos naciones, hermanas de por sí, pueden producirse dos acontecimientos similares, o casi iguales, que señalan la diversidad de recibirlo y de gozarlo. En Chile, por ejemplo, acaban de recibir con entusiasmo y con pompa el regreso del arzobispo de Santiago, la capital, Mons. Francisco Javier Errázuriz, que volvía de Roma en donde el Papa le nombró cardenal junto con otros de distintas nacionalidades. Y bien, los chilenos, encabezados por el presidente Ricardo Lagos, lo recibieron con toda la pompa y el entusiasmo que pudieron. Y algo más, en el colmo del entusiasmo, el presidente Ricardo Lagos, en saludo de bienvenida al cardenal, le dijo: «Sabemos que contamos con usted para contribuir a sanar las profundas heridas de un pasado que, finalmente, creemos que estamos superando». A lo que el nuevo cardenal contestó invitando a todos los líderes políticos a la búsqueda de un gran acuerdo nacional para cerrar «esa profunda herida que sigue sangrando». Hay diferencias, ¿no?

UN BARCO CRUZA EL OCEANO PACIFICO transportando un cargamento de 28 contenedores de combustible nuclear (MOX, mezcla de óxido de uranio y plutonio). Ante el inmenso peligro que representa el cargamento de este barco, la organización ecologista «Greenpeace» se ha propuesto por todos lo medios a su disposición, que no son muchos ni son fuertes, tratar de seguir la ruta del barco para disuadirle de transportar esos mortíferos cargamentos por ninguno de los mares. Seguramente serán vanos los intentos de persuasión, pero estos caballeros del «Greenpeace», como quien dice «Paz Verde», son persistentes con sus denodados esfuerzos por evitar la tragedia del hombre, esta vez en el mar, y procurar mantener clara y en buen estado el agua marina y sus `habitantes' como un buen deseo de supervivencia del humano.

Y LA FRAGIL PAZ del Oriente Medio sigue fragmentándose, podría asegurarse, a pesar de que un par de dirigentes de la política de ambos bandos acaban de darse la mano, sonreir, dar la impresión de que todo está en calma, de que la paz es una seguridad en la región y etc. Terminado este ritual, comienza de nuevo el tiroteo y... caiga quien caiga. Generalmente los caídos en esas refriegas son jóvenes de ambas partes que, en realidad, son los que están frente a frente a la espera de la ruptura de las fragilísimas prórrogas. ¿Será posible la paz alguna vez? ¿Qué fue de tantos intentos que se han hecho y que todos terminan en fracaso? Difícil o imposible, contestar esta pregunta.



Así, con esa maquinaria, los militares argentinos se apoderaron del gobierno. A partir de ahí comenzó la historia de la sangre, la tortura y la muerte.

ESTA VISTO. EN ALGUNOS LUGARES buscan empeñosamente la paz y no logran alcanzarla, otros la tienen desde larguísimo tiempo y la quiebran en cada momento como jugando. En Estados Unidos está haciéndose rutina el hecho de que un estudiante de un determinado colegio, un día, sin más ni más, comienza a disparara sus compañeros. Recientemente ha ocurrido un caso así en una escuela del estado de California. Dicen los muchachos que el pistolero de turno, un muchacho de 15 años, reía mientras disparaba y veía caer a sus condiscípulos.

GUATEMALA, LA NACION CENTROAMERICANA que por tantas crisis y dificultades ha pasado, parece que no acaba de centrarse siquiera políticamente. La Corte Suprema acaba de desaforar al presidente del Congreso, ni más ni menos que a Efraín Ríos Montt, el general en retiro que ya fue presidente de la nación en el pasado, un dictador canallesco del que se cuentan y no se acaban fechorías a montones. A este personaje le tocó, en su condición de presidente a la fuerza, recibir al Papa en su visita a Guatemala. Lo recibió con un discurso empedrado de citas bíblicas para demostrarle lo mucho que sabía luego de haberse pasado a una de las nuevas formas religiosas llegadas de California. También retó al Papa, a ver si era capaz de llenar el local con tanta gente como lo había hecho él. Claro está, quedó muy atrás.

LA ARGENTINA, COMO CHILE y alguna otra nación menor, siguen viviendo, aún después de transcurrido el tiempo, con los traumas frescos, los recuerdos vivos y el ansia permanente de conocer cuál fue el destino de los encarcelados y desaparecidos, miles de ellos. El tiempo pasa, los protagonistas de todo aquel terror envejecen, pasan al retiro y el silencio cae sobre todas esas preguntas y algunas otras mucho más hirientes quedan sin constentación y exasperan más y más las ansias de los que quieren conocer el destino de tantos deliberadamente olvidados. Y, naturalmente no puede vivirse con esa tortura moral. ❑

análisis del acontecer INTERNACIONAL

Conferencia Episcopal Peruana

Nota de Prensa

1. El Año Jubilar nos ha llevado al encuentro con Jesucristo, Señor de la Historia y Dador de la Vida en plenitud. El ha orado por nosotros para que «seamos uno» y que el mundo conozca que somos sus discípulos porque nos amamos unos a otros.

   Este signo de amor, según las exigencias del Evangelio, no se reduce a los amigos, sino que alcanza también a los enemigos. Ese es el verdadero amor cristiano.

2. El domingo 4 en la primera Misa de la Plaza Mayor presidida por el Emmo. Señor Cardenal Juan Luis Cipriani, se ha dado un antitestimonio contra la unidad eclesial y un comportamiento irrespetuoso a la liturgia Eucarística, que es lo más sagrado que tenemos, por hacerse presente Cristo mismo como Pan de Vida.

   La Conferencia Episcopal Peruana lamenta y rechaza la falta de respeto a la Santa Misa y a la persona del Señor Cardenal, Pastor de Lima, actos que jamás han ocurrido en el pasado.

3. El Papa es el centro de unidad en la Iglesia y El ha decidido incorporar al Colegio Cardenalicio a 44 nuevos Cardenales, entre ellos al Arzobispo de Lima. Esta decisión libre y soberana del Sumo Pontífice debe ser respetada y acatada por los creyentes. Por lo tanto, no se justifica ninguna for-ma de ofensa a la persona del Señor Cardenal, menos aún durante una celebración sagrada.

   Se exhorta a todos a seguir las enseñanzas del Evangelio y evitar actos lamentables como lo sucedido en la Plaza Mayor el domingo 4.

Lima, 5 de marzo 2001

(firmado)

Luis A. Bambarén Gastelumendi, SJ
Obispo de Chimbote
Presidente de la Conferencia
Episcopal Peruana

Indígenas Asháninka del río Tambo exigen:

Integridad territorial de Junín y cumplimiento del Convenio 169 de la OIT

Los días 27 y 28 de febrero, en la Comunidad Nativa Unión Canuja, se desarrolló el Congreso Extraordinario de Emergencia de la Federación Indígena Autónoma con nombre «Central Asháninka del Río Tambo» - CART.

El evento contó con la participación de cerca de 200 delegados de las Comunidades Nativas Asháninka y del victorioso Comité de Autodefensa Asháninka-Zonal 25. Participaron además autoridades de la provincia de Atalaya (Ucayali) encabezados por su Alcalde Sr. Luis Villacorta Pinedo, así como autoridades de Satipo encabezadas por el Alcalde indígena asháninka del Río Tambo, Sr. Santiago Contorción Antunez.

El tema central del Congreso era tomar decisiones sobre la política expansionista y de penetración por parte de las autoridades del gobierno local de Atalaya y el regional de Ucayali que, desconociendo los límites del distrito de Río Tambo y del departamento de Junín, pretendían incorporar a su jurisdicción territorios de las Comunidades Asháninka del Río Tambo, así como la construcción de la Carretera Atalaya (Ucayali)-Puerto Ocopa (Junín) la misma que no ha sido motivo de consulta a la población indígena ni cuenta con el estudio de impacto ambiental requerido.

El Congreso Asháninka se pronunció de manera firme y decidida en contra de estas políticas expansionistas que ponen en peligro la integridad de sus territorios comunales, así como los límites del Distrito de Río Tambo y del Departamento de Junín. Igualmente se pronunciaron en contra de la construcción de la carretera Atalaya-Puerto Ocopa que vienen ejecutando los municipios provinciales de Atalaya (Ucayali) y Satipo (Junín).

El Alcalde de Atalaya señaló que para ellos existen problemas de límites por cuanto de acuerdo a la ley N° 23416 la ciudad de Atalaya se encontraría dentro del distrito de Río Tambo departamento de Junín.

Luego de las intervenciones de los diferentes dirigentes y representantes de las instituciones asistentes, se suscribió un acta de compromiso entre ambos Alcaldes con su respectivo cuerpo de regidores, acordándose lo siguiente:

1° El lindero natural entre el distrito de Río Tambo (Junín) y la Provincia de Atalaya (Ucayali), aceptado por ambas partes, es el curso del manantial denominado CHISMICHORRO, el cual será respetado.

2° La suspensión de todo trabajo de construcción o de apertura de trochas de la carretera Atalaya-Puerto Ocopa hasta que no se cumpla con lo siguiente: se consulte sobre este proyecto carretero a todas las comunidades indígenas que están siendo afectadas, consulta que se da dentro del marco de respeto y cumplimiento de la Resolución Legislativa No. 26253 (Convenio No.169 de la OIT).

3° Se concluya y apruebe el estudio de impacto ambiental por parte de las autoridades competentes, el mismo que será informado y consultado con la población indígena involucrada, en cumplimiento de las leyes sobre la materia y de la Resolución Legislativa No. 26253 (Convenio 169 de la OIT).

El Congreso Ashaninka encargó la supervisión del cumplimiento de los acuerdos adoptados a la Oficina Descentralizada de Satipo (Junín-Perú) de la Defensoría del Pueblo-Programa Especial de Comunidades Nativas.

Irineo Sánchez Gómez, Presidente de la CART, expresó: «Este es un acuerdo importante que ha sido obtenido gracias a la unidad y firmeza de la Gran Nación

pasa a pág. 12

Lo real maravilloso en el Diario de Manuel Uriarte

Pedro Reátegui Chuquipiondo

Manuel Uriarte, misionero jesuita, nos relata de manera anecdótica, desordenada y a la vez amena, sus dieciocho años de trabajo misional en su célebre «Diario de un misionero de Maynas» (siglo XVIII), en el cual se puede encontrar entretejidos dentro de sus andanzas misionales, hechos extraordinarios que al ser narrados por el misionero sin separarlos de la realidad objetiva, adquieren las características literarias de lo Real Maravilloso, modalidad narativa que pone el sello a la actual literatura latinoamericana.

Esta modalidad literaria, sistematizada por primera vez en 1954 por Alejo Charpentier en la presentación de su obra «El Reino de este mundo» y ganadora del Nobel en 1983 en la persona de Gabriel García Márquez, se caracteriza por disolver las fronteras que separan los hechos normales y ordinarios, que corresponden a la vida cotidiana (realidad objetiva) de los hechos extraordinarios e inusuales (realidad maravillosa) que son producidos por las creencias populares, costumbres, leyendas, mitos, personajes sobrenaturales, así como por la misma naturaleza que suele ser remota, extraña y misteriosa; en una sola **realidad literaria.**

El primer relato «real maravilloso» de Uriarte, tiene como tema central la actual leyenda del chullachaqui; genio del monte que suele producir ruidos de leñador en medio del bosque.

Está escrito en primera persona y se presenta como testigo directo del hecho lo que le otorga al realto una credibilidad que pone en duda la naturaleza legendaria del fenómeno narrado. Esa sensación de «bella incertidumbre» que produce el relato de Uriarte, es la esencia de lo real maravilloso.

En la segunda parte del mismo relato, literariamente delicioso, las fronteras entre los vivos y los muertos se disuelven durante el diálogo que sostiene con el «condenado». Leamos el texto.

...Luego que llegué a este pueblo, oía ya de noche, ya de tarde, golpes como de hacha que cortaba árboles con ahinco frente de mi casa, al otro lado del río, que aquí no estaba muy ancho, y aún esto en noches de tempestades y lluvias deshechas. Y muchas veces cesaban en una parte y comenzaban en otra a mucha distancia. Por otra parte, nada se hallaba de día cortado, ni huella de gente. Y esto duró un par de meses. Inquiriendo a los indios y principales, me respondieron: 'Chaura, es el diablo...'.

Conjuré diversas veces cuando más ruido metía y entonces solía callar o pasar a otra parte; y a veces se oía al interior del monte; y haciendo yo cruces solía sosegar. Finalmente una noche lóbrega, como a las once, estando yo sentado a mi mesa, junto a la ventana que tenía un bastidor de lana tupido de algodón; después que al hacer la cruz y conjurado habían parado los golpes, oí distintamente como que me hablaban por detrás de la ventana, más como entre dientes, en lengua yamea.

Confieso que se me erizaron los pelos, pues todos estaban durmiendo los indiecitos de casa; y algo recobrado me hice la cruz y pregunté: '¿Qué quieres? ¿Quién eres?'. Y sólo percibí entre dientes: romelá ule fecia (estoy en el fuego del diablo). Hice otra cruz y diciendo: 'fugite, partes adversae', me retiré a mi alcoba que había al otro lado... Aquí, más asombrado, volví a hacer tres cruces, invocando a la Santísima Trinidad y luego dije: 'Si eres fulano y no te puedo ayudar, vete, y te lo mando en nombre de mi padre San Ignacio'. Desde entonces no lo sentí más.

En el siguiente relato ocurre un episodio que parece haber salido de uno de los cuentos de Gabriel García Márquez. Un rayo penetra en la casa (del misionero) de arriba hacia abajo, atraviesa e ilumina el recinto a velocidad de «rayo» y sale por la ventana de madera (de reja) sin quemarla, ni matar a nadie y se soterra en un hoyo cerca de la Iglesia.

«Una noche, estando conjurando yo y rezando mis muchachos, entró uno por medio de la casa (un rayo), levantando el ramayal (que es como una estera doble) de la cumbrera, y pasando a una ventana de reja de tarapoto sin quemarla, resbaló por un agujero y pasando por el otro lado de la Iglesia, se soterró.



Relatos como estos son frecuentes en el «Diario» de este insigne misionero jesuita, que por razones de espacio no podemos transcribir todos aquí, sin embargo le proporcionaremos los temas y las páginas para que usted los ubique en el libro: «El Culebrón (yacumama)» pág. 280, «El Chullachaqui» pág. 363, «El Yacuruna» pág. 384 y «El Rayo» pág. 383.

Finalmente debemos decir que Uriarte, sin proponérselo, se ha convertido en el pionero de esta modalidad literaria en la narrativa amazónica. ❑

Encuesta Nacional de Preferencias Electorales: Universidad de Lima

(4 de marzo del 2001

1. SI LAS ELECCIONES FUERAN MAÑANA, ¿POR QUIÉN VOTARÍA PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA?

RESULTADOS A NIVEL NACIONAL POR ZONAS GEOGRÁFICAS

	TOTAL	LIMA	OTRAS CIUDADES	RURAL SEMIRURAL
ALEJANDRO TOLEDO	32,0	30,5	34,5	30,6
LOURDES FLORES NANO	22,1	24,0	22,6	18,7
ALAN GARCIA	14,2	13,4	13,6	16,3
FERNANDO OLIVERA	6,0	5,7	5,8	6,9
CARLOS BOLOÑA	2,1	3,1	1,5	1,6
CIRO GÁLVEZ	0,5	0,3	0,5	0,7
RICARDO NORIEGA	0,4	0,7	0,2	0,1
MARCO ANTONIO ARRUNÁTEGUI	0,2	0,0	0,3	0,1
NINGÚN CANDIDATO/BLANCO/VICIADO	8,8	10,4	8,9	6,3
NO SABE/NO CONTESTA	13,7	11,9	12,1	18,7
	100,0	100,0	100,0	100,0

RESULTADOS A NIVEL NACIONAL POR GÉNERO

	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ALEJANDRO TOLEDO	32,0	36,2	28,4
LOURDES FLORES NANO	22,1	19,1	25,0
ALAN GARCÍA	14,2	14,3	13,6
FERNANDO OLIVERA	6,0	7,0	5,2
CARLOS BOLOÑA	2,1	2,0	1,8
CIRO GÁLVEZ	0,5	0,7	0,3
RICARDO NORIEGA	0,4	0,5	0,3
MARCO ANTONIO ARRUNÁTEGUI	0,2	0,2	0,1
NINGÚN CANDIDATO/BLANCO/VICIADO	8,8	8,2	9,5
NO SABE/NO CONTESTA	13,7	11,8	15,8
	100,0	100,0	100,0

1. POR QUIEN VOTARIA EN SEGUNDA VUELTA SI LOS CANDIDATOS FUERAN ALEJANDRO TOLEDO Y LOURDES FLORES

	TOTAL	LIMA	CIUDADES	SEMIRURAL
ALEJANDRO TOLEDO	49,8	49,0	52,1	47,3
LOURDES FLORES NANO	39,3	42,0	38,7	36,5
BLANCO/VICIADO	6,7	5,3	6,2	9,6
NO SABE/NO CONTESTA	4,2	3,7	3,0	6,6
	100,0	100,0	100,0	100,0

POR QUIEN NO VOTARIA EN LOS COMICIOS DEL 8 DE ABRIL

	TOTAL	LIMA	OTRAS CIUDADES	RURAL SEMIRURAL
ALAN GARCÍA	41,3	43,3	41,5	38,2
CARLOS BOLOÑA	21,3	25,7	20,3	16,5
ALEJANDRO TOLEDO	11,8	11.4	13,2	10,2
LOURDES FLORES NANO	8,4	8,0	9,9	6,9
FERNANDO OLIVERA	4,6	4,2	4,9	4,6
MARCO ANTONIO ARRUNÁTEGUI	1,3	0,7	1,3	2,0
RICARDO NORIEGA	0,7	0,9	0,5	0,9
CIRO GÁLVEZ	0,6	0,6	0,5	0,7
NINGÚN CANDIDATO/BLANCO/VICIADO	4,2	3,7	3,4	6,0
NO SABE/NO CONTESTA	5,8	1,5	4,5	14,0
	100,0	100,0	100,0	100,0

Elaborar proyectos de inversión y desarrollo

Blgo. Juan Soregui Vargas

La explicable preocupación de los pobladores de las comunidades nativas y ribereñas de nuestra amazonía para ser verdaderos protagonistas de los proyectos que se desarrollan en el entorno en que viven, ha sido escuchada por algunas instituciones comprometidas en el crecimiento social, económico, cultural y ambiental de la región.

Este buen ejemplo de abrir la mente a las críticas y las preocupaciones de los diferentes niveles de nuestra sociedad amazónica, lo viene dando el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) que con un accionar interactivo de doble vía, mediante la organización y ejecución de cursos, seminarios y talleres, convoca a comuneros ribereños en forma permanente para capacitarlos en forma didáctica, sin complicaciones, con simpleza y sencillez, en la elaboración de diferentes documentos técnicos de gestión como son los proyectos de inversión y desarrollo que deseen realizar en sus diferentes poblados.

La última semana del mes de febrero, el IIAP ha organizado un taller dirigido a personas nativas de distinto sexo, de diferentes cuencas hidrográficas de nuestra selva baja, cuyo principal objetivo fue entrenarlos en la elaboración de proyectos de bioinversión.

El evento contó con buenos profesionales en la facilitación y transmisión de conocimientos, tanto en la parte teórica como en la práctica, de tal manera que cada representante nativo llevó a su comunidad uno o más ejemplares de diferentes perfiles de proyectos, elaborados por ellos mismos con la guía acertada de los facilitadores del IIAP.

El Instituto continuará asesorando y capacitando a estas comunidades, y a las personas naturales que lo soliciten, para contribuir de esta manera con el desarrollo endógeno de la amazonía peruana. ❑

El glorioso honor de apellidarse Aricari

Los Tupí-Guaraní del Nanay y la Marina de Guerra del Perú

Martín Reátegui Bartra

En los atardeceres el siglo XIX y en los albores del XX, en las márgenes del Nanay florecieron pequeños poblados cocamas-cocamillas como Santa Rita, Lupuna, Manacamiri, Santa Clara y, en forma especial, para los fines de esta crónica, los pueblos indígenas «El Milagro» fundado el 31 de octubre de 1910, y Santa Clotilde en 1923.

Cuando se revisa las partidas de Nacimiento y actas de Bautismos de los moradores de las comunidades de Santo Tomás, Lupunillo, El Milagro, Santa Clotilde e Independencia, es común encontrarse con los apellidos Huanaquiri, Arimuya, Aquituari, Aricari, Manuyama, Macuyama, Yahuarcani, Ricopa, apellidos cocama-cocamilla pertenecientes a pobladores de las altas lomas del bajo Nanay quienes actualmente tienen un litigio de terrenos con la Marina de Guerra del Perú; conflicto etnia-Marina como lo reconoce el propio Secretario General del Ministerio de Defensa, Gral. de División Luis Herrera Monzón, en el oficio 4033 SGMD-D fechado en Lima el 18 de enero del 2001.

Los adultos mayores cocamas-cocamillas y los abuelos de éstos, estuvieron asentados en esta zona como lo prueban diversos documentos y la memoria oral, mucho antes que existiese la base naval de Nanay, conocida como la Base Naval de Santa Clotilde, perteneciente a la Marina de Guerra del Perú quienes se posesionaron de esos terrenos durante el gobierno del Gral. Manuel A. Odría quien dispuso la construcción de la base militar con Resolución Suprema Nº 457 del 8 de julio de 1952, inaugurándose el 27 de octubre de 1955. Supuestamente la Marina fue comprando de a pocos diversos fundos, lo extraño es que los «compró» con personas adentro.



Conferencia de prensa realizada en la Prefectura el viernes 23 de febrero

Desde el año de 1999 la Marina ha tratado que las poblaciones arriba mencionadas abandonen los terrenos que reclaman de su propiedad. Los pobladores, durante ese mismo año, enviaron diversos memoriales a la Presidenta del Congreso de la República, al Defensor del Pueblo y al Presidente del Perú de aquel año; en dichos documentos se señala que no se les permite construir sus escuelas, refaccionar sus casas y que si sus hijos quieren tener familia, obligadamente deben ir a vivir en otra parte.

Nunca obtuvieron una respuesta y, por el contrario, el 14 de setiembre del 2000 la ingeniera Norma Revoredo, Directora Regional de la Dirección Regional Agraria-Loreto, remitió el oficio Nº 1664-2000-CTAR DRA-L, a los representantes de dichas comunidades donde se precisa que: «Esta Dirección Regional, luego de haber analizado los títulos de que acreditan (sic) la propiedad de dichos predios a la Marina de Guerra del Perú por tener condición de propiedad privada, no podemos ejercer ningún tipo de acción, máxime si en la fecha existe una denuncia penal de los propietarios por supuesto delito de usurpación en su agravio». El documento finaliza pidiendo la comprensión y con una reverenda lavada de manos.

De seguro a los títulos a que se refiere el documento son los ocho títulos de propiedad que tiene la Marina y que según ellos compraron a los dueños de los ex fundos, como lo afirma el Oficio 019 de la Federación Agraria Selva Socialista.

La 76 Conferencia de la OIT, realizada en Ginebra, Suiza, adoptó el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales, en junio 1989. En el Perú, el 2 de diciembre de 1993, el Congreso Constituyente Democrático promulgó la Resolución Legislativa Nº 26253 aprobando dicho Convenio convirtiéndolo desde entonces en Ley dentro del territorio nacional.

En la parte 1, que pertenece a la política general del Convenio, se lee:

Artículo I

1. El presente Convenio se aplica:

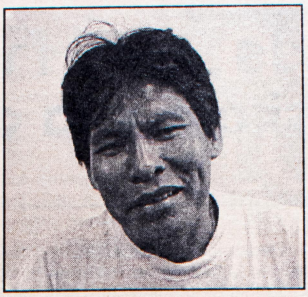
a) *A los pueblos tribales en países independientes cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distinga de otros sectores de la colectividad nacional y que están regidos total y parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial...*

Al respecto el propio Secretario General del Ministerio de Defensa reconoce que el litigio que se viene dando es entre la Marina de Guerra y los cocamas y witotos. Por otro lado, en diversos núcleos familiares de dicha población aún se conserva el idioma y diversas actividades culturales y económico-sociales de la etnia.

b) *A los pueblos de los países independientes considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitan en un territorio o en una región geográfica a la que pertenece el país en épocas de la conquista o colonización o de establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica conserva sus propias instituciones sociales, económicas, culturales o políticas o parte de ellas.*

Si alguien no quiere aceptar la primera cláusula, tendrá que hacerlo muy a su pesar, muy a su dolor, muy a su angurria, en la cláusula b). Ahí están las partidas de Nacimientos, las actas de Bautismos, la memoria histórica de la presencia indígena. Ahí están algunos conservando el idioma, el viejo oficio omagua de alfarero, la ancestral labor de pescador. Otros no conservan el idioma por el proceso de aculturación y dominio a que fueron y son sometidos por la cultura que, a golpe de invasión, colonización y abuso, socava las raíces de sus identidades pero, aún así, no perdieron la memoria y el orgullo de ser descendientes de la nación cocama.

En lo que respecta a la visión que tiene la Marina en torno al Convenio la única referencia es la declaración dada por el contralmirante Felipe Ego Aguirre quien,



Mario Jaramillo, dirigente cocama

según el diario La Región del 24 de febrero, habría aceptado el Convenio OIT 169 aunque su aceptación, o no, nada determina pues dicha ley es una realidad muy por encima de cualquier voluntad.

Si la intención referida en el diario es cierta, corresponderá que las partes pongan en marcha el plan para el cabal cumplimiento de la ley comenzando por el reconocimiento a la etnia cocama-cocamilla y lo estipulado en el art. 14:

1. Deberá reconocerse a los pueblos interesados el derecho de propiedad y posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan.

2. Los gobiernos deberán tomar las medidas necesarias para determinar las tierras que los pueblos interesados ocupan tradicionalmente y garantizar la protección efectiva de sus derechos de propiedad y posesión.

3. Deberán instituirse procedimientos adecuados en el marco del sistema jurídico nacional para solucionar las reivindicaciones de tierras formuladas por los pueblos interesados.

El Convenio OIT 169 garantiza el derecho a consulta a los pueblos previa a cualquier determinación que les afecte y el no empleo de cualquier forma de fuerza que viole los derechos humanos y las libertades de los pueblos interesados.

La misma fuente informativa (diario La Región) señala que el Contralmirante Ego Aguirre ofrece dos opciones: la primera, reubicación de los moradores en otra zona; la segunda, la titulación del terreno. Indudablemente los pobladores no quieren la primera propuesta, que desde ya es muy extraña e insinuante. Desean de todo corazón la segunda, aunque se debe tener conciencia que aquí no se trata de ningún regalo pues la posesión es un derecho ancestral. Sin embargo, corresponde a las leyes de este Estado saber encaminar lo expresado por la Marina y el deseo de los pobladores.

En los últimos días del mes, producto de reuniones de los dirigentes y sus asesores con los abogados de la Marina, supuestamente están llegando a acuerdos. Los informes orales señalan que existe la intención, por parte de la Marina, de «donar» los terrenos que reclama ser de su propiedad a los caseríos asentados en aquel territorio (¿donación?, ¿no será acaso la devolución de dichos terrenos a sus primeros y legítimos dueños?) Correspondiera a las comisiones constituidas para el arreglo del litigio marcar el rumbo con equidad y justicia.

Mario Jaramillo, dirigente de Santo Tomás, nos informó que la comunidad «Independencia» se ha declarado como comunidad indígena y que lo mismo lo harán la otras poblaciones. De ser ciertas estas declaraciones estaríamos asistiendo a todo un proceso de reafirmación y defensa de las raíces de la identidad étnica por parte de varios pueblos que por diversas circunstancias, sobre todo las de la aculturación y dominio, dejaron de proclamar en voz alta el orgullo de ser pueblo y descendiente de las naciones indígenas amazónicas.

El transcurrir de los días nos mostrará el verdadero rostro de lo logrado hasta hoy por el pueblo cocama-cocamilla del bajo Nanay y la verdadera voluntad de la Marina. El viernes 9 de marzo, el contralmirante Ego Aguirre reiteró que no existe ninguna intención de desalojar a los moradores reafirmándose en su propuesta de reubicación o titulación y que en la próxima semana harán la tentativa de demarcación territorial (¿?). Insistimos en que corresponde que se cumpla en la totalidad de sus artículos y su espíritu, el Convenio OIT 169. ❑

EXTRAVIOS

Yankis go home
(Entre la justicia y la demagogia)

Francisco Bardales

El choque de fuerzas por el dominio de los terrenos de Nanay entre los pobladores que habitan esas tierras y la propietaria de las mismas, todopoderosa Marina de Guerra del Perú, de un momento a otro se ha convertido en negro presagio de la más encarnizada lucha dialéctica (precedida de huecas palabras) donde ciertos conocidos placeros deslumbran con su oficio de encantadores de serpientes, en el que, para ser francos, no les va tan mal.

Debemos ser claros en afirmar la errática dinámica del problema. Hace mes y medio, aproximadamente, visité El Milagro, caserío inmerso en la geografía del conflicto. Diálogo público mediante, sendas intervenciones de los habitantes y conocidas arengas, pude percibir entre un afán reivindicativo, una ira contenida ante tantos empellones en contra de su dignidad, así como un resentimiento que se concentraba sobre aquella entidad que, lógicamente, los había tratado con una prepotencia y una majadería dignas de mejor causa.

Una de las principales demandas que se planteó en El Milagro, tanto como las que en su momento se reafirmaron en Santo Tomás, Lupunillo, Santa Clotilde e Independencia, sería la certeza (lo pongo en condicional, porque hasta el momento esto es difícil de corroborar mediante pruebas contundentes) de que la Marina pretendía desalojarlos de esos terrenos para cederlos a la Drug Enforcement Agency (DEA), agencia antidrogas norteamericana famosa en esta ciudad últimamente, no tanto por sus hazañas en la lucha contra los traficantes, sino por sus escándalos y agresiones a la ley (recordemos ciertos accidentes de tránsito provocados por algunos de sus parranderos efectivos, hechos que quedaron impunes, aparentemente por las grandes licencias de que gozan gracias a trámites diplomáticos vergonzosos entre el Perú y USA).

Pero ¿cómo así, en un litigio aparentemente neutral, aparece de pronto la mano negra, conspirativa e imperialista de los gringos? No lo sabemos a ciencia cierta, pero creemos que es desde que se escuchó el conocido sonsonete de que los Estados Unidos buscaban apostarse aquí luego de que abandonaran sus centros operativos en Panamá, en vista de las gestiones para la entrega del famoso Canal al Estado panameño.

Dados los antecedentes «comerciales» de la Marina (en 1994 se firmó un contrato de comodato entre ésta y el Club Los Delfines para llevar a cabo un uso turístico de la zona cedida), era creíble una versión como aquella, sobre todo porque se buscaba usar sólo una parte de los terrenos, que legalmente, desde 1952, pertenecen a la Marina, para conseguir una buena cotización para sus ya de por sí abultadas arcas.

No importa, por cierto, que esta posibilidad sea cierta, a pesar de que el Contralmirante Ego Aguirre, jefe de la V Zona Naval de la Amazonía, la haya refutado enérgicamente. La sola brumosa mención ha permitido que reaparezcan a la escena pública politiqueros, candidatos eternos, frustrados defensores de la integridad territorial y seudo indigenistas a contarnos una historia de aparecidos, acusando a las «potencias extranjeras» de intentar «colonizar», «pervertir» «invadir» los terrenos de Nanay, socavar nuestro pasado, esclavizar nuestra alma y varias sandeces adicionales.

El conflicto se origina en 1999. Recién en febrero del 2001, muchas personas e instituciones se «enteran» e «interesan» sobremanera por la suerte de los nanaínos (a pesar de su constante protesta). Algunos incluso, además, alzan la bandera imperialista, agitan los puños, se enfundan el traje del revolucionario y casi al borde de la histeria chillan «yankis go home» en cuanta tribuna se les permita.

Pero ello no implica tener la razón. Ningún yanki ha tomado ningún pueblo ni pretende tomarlos con un propósito cruel y villano. La Marina en este asunto está en una disyuntiva particularmente grave: o dice la verdad o miente. Hasta el momento, los indicios le dan el beneficio -condicionado- de la duda. Sin embargo, aún cuando en el peor de los casos (el más devastador) se encontrasen evidencias de licitaciones internacionales respecto de Bellavista, el caso no reviste en absoluto el barniz exasperante que pretenden darle algunos, es decir una lucha entre los patriotas rebeldes en lucha desigual pero heroica contra las fuerzas del Imperio.

Refirámonos igualmente al hecho de que durante mucho tiempo se vendió la idea de que los pobladores iban a ser desalojados injustamente mediante la violencia. Sin embargo, los dirigentes, en pública conferencia de prensa, indicaron que ello no estaba muy ajustado a la realidad. ¿Quién miente y quién dice la verdad? Lo único cierto es que se buscó que abandonasen los terrenos y que se han abierto instrucciones penales (injustas, es cierto) contra ciertos pobladores que buscaron resistir los abusos de efectivos de la Marina contra su integridad y sus propiedades.

Hay motivos diversos para tener en cuenta y simpatizar con la lucha de los nanaínos. En primer lugar, la fuerza de su posesión es muy intensa, algunos han nacido ahí (como Don Gilberto, que frisa los ochenta años, padre de Mario Jaramillo, uno de los apasionados dirigentes de la gesta, nativo que habla la lengua original de los cocama-cocamilla). Segundo, ante el ablandamiento de la Marina, es posible regularizar una cesión u otorgamiento de los terrenos en propiedad a los caseríos. Tercero, mucho más importante, el amparo del Convenio 169 de la OIT, en razón de ser un pueblo indígena o descendiente de ancestros indígenas. Este último caso el que más claramente puede ser usado como ideal a enarbolar en su búsqueda de victorias colectivas.

Ante ello, no es admisible que se infiltren en estos avatares los demagogos, capaces de convertir causas nobles en oficios ruines, donde las bajas pasiones y el ego más desmedido confundan verdad con apariencia, razón con artificio. Levantar temblequeantes banderas y repetir como loros muletillas insulsas no contribuyen al debate y la solución.

Sabemos que los caseríos tienen la fuerza de la verdad, pero no deben permitir la injerencia de aquellos que, con el sambenito de «defensores de Loreto», de los pueblos olvidados, o de la dignidad latinoamericana, pretenden aturdirlos, convertirlos en una pieza temporal del ajedrez político y sacar el mayor provecho de ellos y que, cuando intuyan que ya no hay futuro en esta lucha para sus apetitos particulares, pronto los larguen con una patada en el trasero como siempre ha ocurrido.

Los caseríos tienen la fuerza de la justicia, situación que afortunadamente ninguna charlatanería podrá doblegar. Así, y solo así, preservarán la pureza de su causa y conquistar el motivo primario de su lucha: el legítimo derecho a su particularidad en medio de la universalidad. ❑

noticias LOCALES

Viernes 02 de marzo

Diversas instituciones públicas y privadas están haciendo llegar su saludo y felicitación al Vicariato de Iquitos y los Padres agustinos al cumplirse 100 años de su fructífera presencia y labor en nuestra región amazónica.

El Dr. Ernesto Salazar Sánchez ha sido designado, en representación del Ministerio de Salud, miembro del Directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública de Iquitos. Reemplaza al Dr. Eduardo Chuecas Velásquez que ocupaba ese cargo desde el año pasado.

La Municipalidad de Maynas y la Dirección Regional de Pesquería firmaron un convenio para la creación de un Museo Ictiológico en el local que ocupaba Pesquería y que actualmente se encuentra abandonado.

Luego de ocho días de visita castrense a las instalaciones de la Quinta Región Militar retorna a la capital el General Carlos Tafur Ganoza, Comandante General del Ejército.

Sábado 03 de marzo

El Ing. Walter Boria Rubio anuncia su retiro de la Gerencia General de Embotelladora La Selva S.A.C. quedando como miembro del Directorio. Le reemplaza la C.P.C. Greicy Pinto-Catalao Murgueito.

Benjamín Piña, Gerente de Radio La Karibeña denuncia el segundo ataque sufrido en las instalaciones de su emisora. Se desconoce la identidad de los autores de los destrozos que dejaron equipos y lunas rotas.

Lunes 05 de marzo

La Policía Nacional realiza investigaciones tendientes a identificar y detener a los piratas de río que en la noche del viernes asaltaron, por segunda vez, la motonave «Aquiles» que venía de Caballo Cocha hacia Iquitos. Resultaron heridos dos pasajeros que se resistieron al despojo de sus pertenencias.

El Alcalde de Maynas declaró Huéspedes Ilustres a Mons. Luis Bambarén, Presidente de la Conferencia Episcopal Peruana; al P. Miguel Angel Orcasitas, Superior General de la Orden de San Agustín; y al P. Luis Rodríguez de Lucas, Superior Provincial de los agustinos de la Provincia de Filipinas. Los distinguidos prelados católicos, junto a otros obispos de distintos sitios del Perú, asisten a las celebraciones por el 1er. Centenario del Vicariato Apostólico de Iquitos.

Con asistencia masiva de autoridades y fieles se realizó ayer domingo, el el coliseo cerrado, la Celebración Eucarística en conmemoración de los 100 años de la llegada de los primeros agustinos a Iquitos.

Los moradores de los distritos de Belén y San Juan están siendo empadronados por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, RENIEC. Se les entregará un nuevo DNI, gratuito, después de las elecciones.

Martes 06 de marzo

En los ambientes de la Corte Superior de Justicia de Loreto, el Dr. Aristóteles Alvarez López, Presidente de esa Corte, tomó el juramento de estilo al nuevo Prefecto de Loreto, Dr. Antonio Padilla Yépez, quien fuera nombrado por Resolución Suprema del 22 de febrero pasado.

Una delegación de niños, adolescentes y madres sustitutas de seis Aldeas Infantiles de distintos puntos del país, se encuentra de visita en nuestra ciudad acogiéndose al Programa «Premio al Esfuerzo» de la Fundación por los Niños del Perú. Están alojados en la Aldea «Santa Mónica» y cumplen un programa de actividades culturales y turísticas hasta el sábado 10.

La Gerencia municipal de Servicios Públicos emite un comunicado dando a conocer que «Ningún vecino de la ciudad puede talar o podar un árbol sin la autorización de la Municipalidad». Los infractores serán sancionados con multas.



Egresados de la UNAP y postulantes del Pedagógico manifestando su protesta frente al Vicariato.

Miércoles 07 de marzo

En el Aula Magna de la UNAP se clausuró la I Jornada de Capacitación para conductores y cobradores de las once líneas de ómnibus existentes en la ciudad. En esta actividad, organizada por la Gerencia municipal de Transporte Urbano, que se llevó a cabo en el CRISAP desde el 29 de enero hasta el 5 de marzo, se capacitaron cerca de 600 choferes y 600 cobradores.

En las instalaciones del Instituto de Investigaciones Agrarias, INIA, en El Dorado (Km 25 de la carretera a Nauta), el Ing. Ernesto Ponce, Presidente del CtarLoreto, inauguró el III Seminario Taller «Participación de la mujer campesina en el desarrollo rural». Acudieron cerca a 200 campesinas de localidades aledañas a Iquitos.

En horas de la tarde el periodista Edward Abecasís Mori, Presidente del Cículo de Periodistas Deportivos y dirigente del Club Dos de Mayo, fue agredido y resultó herido cuando trataba de hacer cumplir una orden de desalojo de su Club que está ocupado por el Frente Patriótico.

Jueves 08 de marzo

Los restos mortales del sargento segundo Wagner Chota Fasanando fueron traídos para ser velados y enterrados por sus familiares de la zona baja de Belén. Wagner Chota falleció en la frontera con el Ecuador a consecuencia de los disparos de un soldado ecuatoriano que se encontraba ebrio. Los altos mandos del ejército ecuatoriano expresaron sus disculpas y prometen castigar a los responsables.

El Frente Unico de Egresados de Educación y el Frente de Postulantes al Pedagógico realizaron una marcha de protesta. Los primeros pedían nombramiento del Director Regional de Educación y ampliación de plazas docentes. Los segundos piden rebaja del prospecto de admisión (de 150 a 120 soles) y la anulación de la autorización del Párroco como requisito para poder postular. ❑

Hoy o nunca

Pedro del Castillo B.

La maniática obsesión del ex asesor Montesinos por filmar las reuniones en el SIN con muchos autores protagónicos de la vida nacional, incluyendo al ex Presidente Fujimori, ha permitido conocer el abyecto grado de corrupción al que se ha llegado -sin precedentes- en el manejo del Estado y de la cosa pública en general durante el último régimen.

Gracias a esos testimonios crudelísimos los peruanos hemos podido comprobar que Fujimori representaba el poder formal y Montesinos el poder informal que ejercía -con la complicidad del primero- utilizando todas las malas artes imaginables para someter a personas e instituciones con miras a consolidar el fujimorato per sécula seculorum, zurrándose en la Constitución, la voluntad popular y la democracia en pleno.

Se dice que siempre hubo corrupción desde los inicios de nuestra vida republicana. Se sabía que existía pero no siempre se probaba y cuando a veces se lograba probar no pasaba nada y la impunidad era el premio para corruptos y corruptores. Con un sistema político corrupto que incluía al Poder Judicial, jamás se sancionó a los culpables y la corrupción fue creciendo hasta alcanzar los niveles de escándalo y asombro a los que se ha llegado últimamente.

Nada ha escapado al poder corruptor de este régimen, empezando por el Congreso cuya misión fiscalizadora fue anulada para convertirla en encubridora de la corrupción.

Hace 100 años don Manuel Gonzáles Prada escribió: «*...¿Qué es un congreso peruano? la cloaca máxima de Tarquino, el gran colector donde vienen a reunirse los albañales de toda la República. Hombre entrado ahí, hombre perdido... Raros, rarísimos, permanecen sanos e incólumes: seres anacrónicos o inadaptables al medio, actúan en el vacío, y lejos de infundir estima y consideración, sirven de mofa a los histriones de la mayoría palaciega. Las gentes acabarán por reconocer que la techumbre de un parlamento viene demasiado baja para la estatura de un hombre honrado. Hasta el caballo de Calígula rabiaría de ser enrolado en semejante corporación*».

Pero, don Manuel escribió también hace un siglo: «*...Mas nada debe sorprendernos en un país donde la corrupción corre a chorro continuo, donde se vive en verdadera bancarrota moral, donde los hombres se han convertido no sólo en mercenarios sino en mercaderías sujetas a las fluctuaciones de la oferta y la demanda. Una conciencia se vende y se revende hoy en el Perú, como se vende y se revende un caballo, un automóvil o un mueble. Admira que en las cotizaciones de la Bolsa no figure el precio corriente de un ministro, de un juez, de un parlamentario, de un regidor, de un prefecto, de un coronel, de un periodista, etc.*»

De esto ha pasado un siglo y parece que acaba de ser escrito! Sorprende constatar que la situación no ha cambiado; más bien ha empeorado y se ha sofisticado con la nueva tecnología puesta al servicio de la corrupción y el delito como acaban de demostrarlo los videos de Vladimiro Montesinos.

Nunca, pues, como hoy se ha demostrado con tanta evidencia y pruebas irrefutables la corrupción de magistrados, parlamentarios, ministros, alcaldes, periodistas, empresarios, FF.AA. y policiales, políticos y altos funcionarios del Estado que alcanzan al mismo ex Presidente Fujimori.

Dura lex sed lex. Es el momento de aplicar la ley en todo su rigor, ahora que el Estado está en manos de un gobierno transitorio que goza de consenso y no tiene compromisos con nadie que no sea el Perú y su pueblo, porque el próximo gobierno a instalarse el 28 de julio entrante no tendrá la autonomía suficiente y estará limitado por una coyuntura derivada del resultado electoral de abril.

Por eso considero que es el momento para que el Poder Judicial, de una vez por todas, sancione ejemplarmente a los delincuentes de la corrupción para reivindicar su mellada autoridad como Poder fundamental del Estado encargado de administrar justicia y como paso necesario para restituir el Estado de Derecho en el Perú.

No hay, pues, tiempo que perder. ¡Ahora o nunca!. ❑

viene de pág. 3

Ante la irrupción de formas de violencia soterrada que estallan aquí y allá en la amplia geografía de la patria, cabría preguntarse cuánto de ira e intolerancia yace detrás de nuestros gestos patrioteros y retóricos y cuánto en el fondo es el interés y la voluntad que, ahora los candidatos, y siempre la mayor parte de la ciudadanía, ponemos sinceramente al servicio de la causa común que, por otra parte, es y no otra cosa, el ejercicio de la función pública.

Estamos muy cerca del fuego aún para que no nos llegue la llama. Nadie imaginaba hace medio año lo nauseabundo del destaparse en tan corto tiempo. Pero debemos reconocer que, en el fondo, toda esta corrupción no tiene más que un solo origen: la búsqueda ansiosa del interés personal, el despiadado egoísmo, la ambición del dinero, el lucro que hace centellear los ojos.

Los políticos ungidos de entereza y rectitud que cubren de gloria las páginas de nuestra historia son, a pesar de todo, un paradigma y modelo de rectitud, que dan sentido y son el referente de cualquier trayectoria política que se sienta honrada por esta vocación de servicio.

¿Habremos aprendido algo de las lecciones de este pasado bochornoso, donde todo fue conducido por el afán de poder, o tal vez menos que eso, por el simple lucro personal, el afán de cubrirse de signos de prestigio social?

Lamentable fuera que volviéramos al mismo punto de partida. ❑

viene de pág. 5

Asháninka de Río Tambo. Hoy más que nunca debemos reafirmar la vigencia de la Resolución Legislativa No. 26253 (Convenio 169 de la OIT) que garantiza nuestro derecho a la integridad territorial y a ser consultados en todos aquellos actos de gobierno nacional, regional y local como la pretendida construcción de la carretera Atalaya-Puerto Ocopa», anotó enfáticamente.

Debemos reconocer la solidaridad de nuestros hermanos indígenas de otros lugares como la Direccional Regional de CONAP, ARPI-AIDESEP, KANUJA, OIRA y CECONSEC, así como la asesoría de la ONG CAAAP, quienes con su voz y presencia fortalecieron nuestra posición.

Unión Canuja, 01 de marzo del 2001

Comisión Asháninka - CART.

tradición y leyenda

Werner G. Bartra Padilla

Ojos de serpiente

Primer lugar en Cuento de los Juegos Florales UNAP 1999

El viento le golpeaba el rostro con una mezcla de violencia y de ternura. El vértigo de la velocidad siempre le había fascinado. El ronroneo de la motocicleta bajo sus piernas le embriagaba. El olor que se desprendía de los árboles de ambos lados de la carretera era reconfortante. Raúl Vargas Mendoza iba al encuentro de tres de sus amigos completamente convencido que éste iba a ser su último trabajo. Luego se retiraría. Tenía planeado viajar a Chiclayo y establecerse allí. Comprar una casita. Armar un negocio y vivir de eso. Su pequeño hijo crecería en otro ambiente y su esposa, a la que amaba demasiado, jamás de enteraría de la verdad.

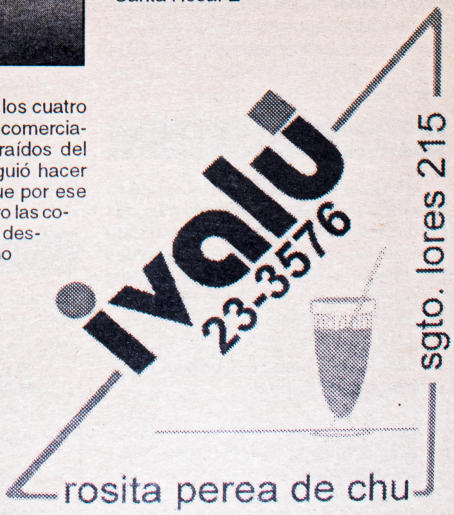
Doña Luzdina Cuzco desde hacía mucho tiempo vivía en Santa Rosa y la reputación de ser la pitonisa del pueblo le perseguía implacablemente. Los rumores, fundados o infundados, la asociaban con ritos extraños y salvajes. Un gran número de jóvenes acudían a ella para que, con sus conjuros mágicos, lograra lo que ellos no podían: el amor de las mujeres que adoraban. También se la vinculaba con asuntos más sórdidos y macabros. Se decía que hacía uso de cadáveres y pedazos de tierra arrancados del cementerio para enviar al otro mundo a sus víctimas. Pero doña Luzdina Cuzco también tenía fama de ser inmensamente rica. La gente murmuraba que tenía amasada una fortuna en joyas y pedrería que guardaba con mucho celo en un cofre. Este cofre, a su vez, era objeto de muchas conjeturas a la par más inverosímiles. Se decía, por ejemplo, que con sus poderes diabólicos ella había domesticado una shushupe, la víbora más temible de la selva, a la que introducía en el cofre para resguardarlo. Otros afirmaban que ella misma se convertía en una horrenda culebra para dormir protegiendo sus gemas. Y algunos iban todavía más lejos al asegurar que en realidad ella era una serpiente que en el día tomaba la forma de mujer y en la noche volvía a su condición de reptil. Esto explicaba el permanente color rojizo de sus ojos como si padeciera de una conjuntivitis incurable. Lo único fehaciente era que esa noche doña Luzdina Cuzco se aprestaba, bien bañada y perfumada, a meterse a la cama. Estaba exhausta. Todo el día había caminado por la ribera del río Cumbaza recolectando hierbas y retozando con los niños que eventualmente se encontraban por ahí y que, insólitamente, no le temían. Estaba cansada pero feliz y lo único que deseaba era dormir. Ni remotamente imaginaba lo que ocurriría horas después.

Les encontró a los tres. Estaban esperándole desde hacía dos horas. Sus rostros estaban impasibles. No reflejaban nada. Ninguna emoción. Ningún sentimiento. Salvo, quizás, un ligero gesto de fastidio por la tardanza de Raúl. Repasaron el plan. Cada uno sabía perfectamente lo que tenía que hacer. Eran profesionales. Linororio Escalante Pinchi, delincuente prontuariado. Ultimo delito: crimen con alevosía, premeditación y ventaja. Sentencia: veintisiete años de reclusión a cumplirse en el penal de Tarapoto. Sólo estuvo tres años, cuatro meses y seis días. Se escapó, se hizo cirugía estética y ahora estaba aquí, con los demás, para dar el gran golpe. Emilio García Paredes, tres entradas a la cárcel. Todas por robo y asalto a mano armada. Sólo habían pasado doce días desde que salió del presidio de Moyobamba. Necesitaba hacer el trabajo porque quería emigrar a Madre de Dios donde la plaza, según sus informes, no estaba tan copada. Martín Ríos Roque era el mayor de todos. Su historial estaba saturado de entradas y salidas del presidio. Tenía en su haber varios crímenes y robos. Declaraba, sin ambages -casi ufano- de no arrepentirse de sus actos. Para él, lo de esta noche era un trabajo más. Nada importante. Por eso no se explicaba para qué tanta gente. A pesar de todo estaba un poco impaciente. En lo más recóndito de su ser presagiaba algo pero no podía precisar qué.



El principal problema que los cuatro se habían planteado era cómo comercializar los objetos una vez extraídos del cofre de la bruja. Raúl consiguió hacer trato con un reducidor. Así que por ese lado no habría dificultades. Pero las cosas empezaron a complicarse desde el principio. Lo que ellos no habían previsto era el estruendo que son capaces de producir, a las dos y media de la madrugada, dos motocicletas en un pequeño pueblo de la selva. El ruido despertó a más de uno. Entre ellos estaba el suboficial de la policía Aarón Vásquez Vásquez que, precisamente esa noche, estaba de visita en la casa de sus padres. Pensó que eran muchachos de la ciudad que estaban en plan de juerga. Se acordó que había estacionado el carro patrullero al otro lado de la cerca. Fue un instante fugaz de lucidez porque luego se volvió a dormir. Un grito atroz le despertó de nuevo. Todo sucedió con extraña ra-pidez. Tomar su arma, encender el auto, llegar hasta la casa donde se arremolinaban los primeros curiosos, ver - por la puerta entreabierta- la figura de una mujer colgada, ensangrentada, lívida, con la lengua afuera y salir en persecución de dos motocicletas que le aventajaban como tres cuadras, fue un acto reflejo que Aarón jamás había protagonizado en su vida. La cinematográfica correría se hizo más espectacular. El auto se acercaba a los fugitivos. Llegaron a una curva y los rufianes aceleraron al máximo. El policía les perdió de vista por un momento para luego ser testigo de algo fantástico. Vio que los dos vehículos volaban en forma sincronizada hacia el cielo. El suboficial había confundido las aguas del río con el firmamento.

Cuatro días después de haber sido clausurada, para efectos de investigación, la casa de doña Luzdina Cuzco, cuando ya los cinco cadáveres habían sido sepultados, se pudo ver, en el res-quicio de la ventana, la brillante testa de una serpiente que con sus ojos inyecta-dos de sangre, salía a husmear la cons-telada y callada noche del pueblo de Santa Rosa. ❑



ALERTA CIUDADANA
DEFENSORIA DEL PUEBLO

Desigualdad en las oportunidades y en el trato

Una pareja de esposos presentó su queja a la Representación Defensorial de Iquitos sobre una presunta desigualdad en las oportunidades y en el trato. Habían sido contratados como profesores en el mismo Centro Educativo, él desde 1986 y ella desde 1997. Durante el proceso de renovación automática de contratación establecido por ley y llevado a cabo durante el mes de diciembre del 2000, la esposa no fue propuesta en el CAP 2001, por motivos que desconocían ambos profesores. Posteriormente refieren los esposos que la razón era que se encontraban incursos en lo establecido por la Ley 26771.

Frente a estos hechos, la Representación Defensorial de Iquitos realizó las consultas del caso tanto con la Dirección del Centro Educativo como con la DREL, para determinar cuáles habían sido las razones por las que no se había procedido a la contratación de la ya referida profesora. En un principio la dirección del C.E. señaló que la Dirección del Organo de Auditoría Interna de la DREL había manifestado verbalmente que no cabe contratar en un mismo Centro Educativo a dos personas que son cónyuges. Consultado dicho órgano de auditoría señaló que en un caso similar, acontecido en otro Centro Educativo, la opinión que se emitió fue que: «...siendo cónyuges con años de servicio y que no tienen cargo directivo ni son personal de confianza no estarían inmersos a lo dispuesto en la ley 26771». Frente a esto, la dirección del C.E. manifestó que existían quejas de parte del alumnado contra la profesora, sin embargo no existía documentación escrita que probara dichas quejas.

La Dirección del C.E. y la Comisión de Contratación de la DREL, al no presentar documentación probatoria que justificara la no-contratación de la profesora, incumplieron con el artículo 5.3. de la Directiva 017-2000-CTAR-L-DREL-D, así mismo la causal invocada como justificación para la no-contratación no se halla contemplada en la Ley 26771. De este modo, la falta de documentación sustentatoria por escrito y la falta de información transparente impidieron que los afectados ejercieran debidamente la defensa de sus legítimos derechos e intereses.

Finalmente la RDI recomendó la contratación de dicha profesora lo que fue asumido mediante compromiso firmado por el Jefe de Personal de la DREL el seis de marzo del año en curso. ❑

hace medio siglo...

marzo 5 1951

Deportivo Bolognesi, Campeón del Torneo Cuadrangular; Dos de Mayo Vicecampeón. Inobjetable triunfo de los rojos sobre los verdes por 4 a 1. Loreto ganó a C.N.I. por 4 a 3.

Han sido convocadas por el Ejecutivo, para el domingo 9 de setiembre próximo, las elecciones complementarias que tendrán lugar en los departamentos de Loreto y Moquegua con objeto de llenar las vacantes de senadores y diputados correspondientes a cada una de las mencionadas regiones del país.

marzo 6 1951

Un conocido periodista, del «Comercio» de Lima, aboga porque los muebles para el Hotel de Turistas recientemente edificado en esta ciudad sean construidos por artesanos del lugar y con madera propia de la región ya que hay abundante madera fina, ebanistas y carpinteros que saben del oficio y que si dichos muebles se hacen en la Capital sobrevendría el problema del transporte.

La señora Juana Ubillús de Palacios ha abandonado el hospital Santa Rosa completamente restablecida de una intervención quirúrguica.

marzo 7 1951

Están circulando esquelas participando el próximo matrimonio de la señorita Emma Elizabeth Dávila Zumaeta con el Capitán del Ejército Alfredo del Corral Camacho e invitando a la ceremonia religosa que tendrá lugar el domingo 11 del presente a horas 11 a.m. en la Iglesia Matriz de esta ciudad.

Por vía aérea Andes ha emprendido viaje a Lima el señor César A. Estrella Ruiz, en compañía de su esposa, señora Inés Mori de Estrella.

marzo 8 1951

La selección de fotos del artista loretano don Antonio Wong Rengifo, expuestas en la Municipalidad capitalina el 1ro. del presente, Día del Turismo, alcanzó gran éxito artístico, mereciendo la aprobación de la numerosa concurrencia.

COCHE CUNA

Extranjero - Perfecto estado
ocasión.
BAZAR MODERNO.

Con el propósito de intervenir en los procesos electorales del 9 de setiembre próximo, renunció al cargo el señor Prefecto del Departamento don Emilio Delboy.

marzo 9 1951

El Centro Federado de Empledos Bancarios de Loreto ha organizado para mañana sábado 10, a horas 9 p.m., un baile social a beneficio que se llevará a cabo en los salones del Casino de Oficiales de Mar sito en Arica 124.

marzo 10 1951

En la fecha ha asumido las funciones respectivas, con las formalidades de ley, el señor Alberto Dean Neyra como Prefecto Accidental del Departamento, habiendo hecho entrega del cargo el señor Emilio Delboy. ❑

amenidades

Timbuche de letras

Capitales del mundo

B	Y	E	D	E	N	I	L	R	E	B	O
V	U	O	S	C	R	B	E	U	C	R	E
R	I	E	N	T	A	I	G	L	O	S	Z
Z	E	X	N	T	O	A	V	G	M	L	K
A	R	Y	W	O	H	C	R	A	E	B	S
G	N	U	K	N	S	U	O	G	N	V	C
P	A	D	E	I	B	A	R	L	T	R	A
R	E	P	O	M	A	O	I	L	M	E	R
S	O	C	E	R	E	V	T	R	U	O	A
C	O	X	I	G	R	E	I	F	E	N	K
X	U	C	T	V	G	A	L	K	I	S	N
L	I	S	B	O	A	Y	V	I	E	N	A

Buenos Aires *Reykiavik* *Luxemburgo* *Andorra V.*
St. George *Estocolmo* *Copenhague* *Lisboa*
Erivan *Ankara* *Berlín* *Viena*



HUMOR VERDE

- ¿Qué le dice un borracho a un recién nacido?
- ¡Bebe!

FRASES

Si quieres hacer a un hombre, no le añadas bienes sino réstale deseos.

SÉNECA

Adivinanza

Unidas por la cintura hay dos hermanas que muestran, con solo un cuerpo dos brazos y algo combadas las piernas. Los dedos por ambos ojos mete el que las gobierna y entonces ellas destrozan cuanto entre sus brazos cierran.

Las tijeras

Vocabulario Regional del Oriente Peruano

☞ *Luis Castonguay*

Aycha (Aychillo): carne.
Aychatero: que come mucha carne, carnívoro.
Ayor sacha: en la medicina popular, sirve contra la bronquitis.
Ayrampo: árbol de frutos de un tinte rojo.
Ayuyo: planta cultivada que produce un ají picante.

B

Babasú: palmera de gran corpulencia; su fruto da un aceite claro y comestible.
Bacanudo: por macanudo.
Badajo: sexo del caballo, del hombre (por semejanza con el badajo de la campana).
Badre: bagre.
Bajial: terreno que se inunda.
Baladora: honda compuesta de un pedazo de cuero y dos ligas de jebe amarradas a una pequeña horquilla.
Balata: goma de un árbol del mismo nombre.
Balista: arco y flecha.
Balsa: plataforma en la ribera del río hecha con troncos de madera.
Balta: Baltazar.
Bamba: mal hecho.
Bambeado: se dice de una cosa u objeto no verdadero; algo falso.
Banco: buen brujo, buen hechicero, que hace el bien.
Banco puma: tigre alargado.
Banda: orilla más alejada del río respecto del observador.
Bandear: vadear un río, cruzar, atravesar.
Banjo: pequeño instrumento musical de cuerdas de forma circular.
Banquito: persona que sirve de medio a brujos y curanderos.
Barbacoa: andamio rústico hecho con pona o palos. Sirve para poner ollas.
Barbasco: arbusto de raíces venenosas (la retenona) usado para adormecer y matar los peces.
Barranco: orilla superior del río.
Barrial: playa limosa fértil; también zona limosa cerca a un río, ideal para sembrar el arroz.
Barro: tierra húmeda que los curanderos emplean para curar abscesos, fiebres o dolores abdominales. Enfermedad de la piel.
Batán: recipiente hecho de un trozo de árbol; sirve para poner yuca y para preparar el masato o fariña.
Batea: batán.
Batelón: embarcación de mayor calado, manejada por remos.
Bautizar: «bendecir», echar agua de socorro (forma común de expresión).
Bayano: rata; persona que roba o persona floja en su trabajo. Que apesta.
Bayuca: larva con pelusas esponjosas que queman ardorosamente.
Bejuco: soga del monte. Sobrenombre dado a la persona que anda como anciana.
Bellaco: variedad de plátano con racimo y frutos largos y gruesos. Cada fruto es un bellaco. Se dice del hombre grande.
Bellaco caspi: árbol. En la medicina popular, su corteza sirve para curar el bazo.
Bellota: flor por abrirse.
Berás: ¡ve! (con interés de mostrar algo).
Berbena negra: en la medicina popular se usa para el tratamiento de diarreas y fiebres intestinales. También contra la tos como expectorante y contra la tifoidea.
Bernacho: Bernardo.
Besheco: becerro, cría de la vaca.
Beto: Norberto.
Bijao: arbusto de hojas largas y anchas. Sirve para envolver. El juane es más agradable cuando está envuelto con el bijao. Sirve también para envolver el pescado (patarashca).

Róger Murayari y sus pinturas

El Centro de Documentación del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana ha sido el escenario donde, el pasado viernes 9, se inauguró la muestra pictórica individual «Intensidad Cromática de la Aldea», del artista amazónico Roger Murayari Tenazoa. La exposición fue presentada por el señor Julio Olórtegui, Director del Instituto Nacional de Cultura.

Róger Murayari, egresado de la Escuela Superior de Bellas Artes «Víctor Morey Peña» de Iquitos, ha participado en varias exposiciones colectivas desde 1988, actualmente ejerce la docencia en esa Alma Mater de los artistas y es miembro activo de la Asociación Cultural de Artistas Plásticos de Iquitos (ACAPI).

Esta muestra individual, la segunda que realiza, estará abierta al público hasta el viernes 30 del presente y cuenta con el auspicio del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP) y su Centro de Documentación e Información (IIAP-CDI) Avanzada Cultural Amazónica. ❑



Biblioteca Amazónica

FLUVIALIA

Jorge Mesía Rengifo

La lluvia canturreando
Sobre las calaminas
Acordes líquidos navegan
Por los surcos metálicos
De los mil techos
Del Iquitos tardecil
ShuuuiiiShuuu
(Suena como un viejo
televisor sin señal)
Lluvia en mi pelo
En mi alma
Aún estás
Tatuada y eterna
Shorreando
En el jondo profundo
De mi corazón
Gitano.

Vílchez

Juan Andrés Sicchar Vílchez

Agosto no tiene madre
Todas las madres llueven en mí.
Juanita espontánea, regañas
La desordenada mañana
reciente, siente
Mi aura;
tu dulce
Refresco de silencio.
Y Agosto sigue preguntando por
ti.
Que lo voy a decir
Al jardín
Al Mamey
A la cocina
A las telas de araña
A mí.
Agosto estudia para
Comprarte una cajita de música;
Y así
tú tengas ganas de no partir.
Mi dulce Juana
Mi verduga tierna
Vílchez hasta mi alma.

LOS LIBROS DE SOFIA

POLITICA Y DEMOCRACIA
Crisis de la democracia en los Andes
Edit.: Comisión Andina de Juristas. Lima 2001

La Comisión Andina de Juristas publica, por sétimo año consecutivo, su informe regional. Esta nueva versión presenta una amplia visión sobre la situación de la democracia en los países andinos desde el enfoque de sus áreas de trabajo, teniendo en cuenta la vigencia de los derechos humanos, la evolución de los derechos de la mujer, el papel de los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos y muchos temas más.

RECURSOS NATURALES
Biología y uso de la fauna silvestre en Tambopata
Autores: Loja Alemán, Juan; Gironda Mendoza, Aldo y otros
Edit.: CI-Perú, Lima

Para hablar sobre el uso sostenible de la fauna silvestre en un área determinada, es necesario conocer los aspectos biológicos y sociales que circundan y actúan sobre este recurso. En este contexto, se presentan dos ensayos que muestran resultados de estudios sobre la densidad, las estructuras poblacionales, los calendarios productivos y la dieta alimenticia de las especies en zonas del Bajo Madre de Dios y en la comunidad nativa Infierno.

RELIGION Y TEOLOGIA
La autoridad de la verdad: momentos oscuros del magisterio eclesiástico
Autor: Gonzales Faus, José Ignacio
Edit.: Herder. Barcelona, 1998

«La autoridad de la verdad» intenta recoger lo más auténtico de la primitiva concepción del magisterio eclesiástico, frente a lo que quisieron imponer los tradicionalistas del siglo XIX. Gonzales Faus nos muestra, con intención pastoral, que el magisterio católico no es una entidad divina que escapa a nuestra historia ni a los errores, indecisiones, tentaciones...

EDUCACION
Lecturas amazónicas y prácticas de lenguaje
Autor: Arévalo Barira, Hérbert
Edit.: Gran Pajatén. Tarapoto, 1997

Frente a la carencia de buenos textos de lectura, sobre todo de lecturas que inviten a la reflexión, el autor nos presenta un conjunto de relatos escogidos como material didáctico para ayudar a los docentes en la enseñanza del lenguaje. ❑